

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 63 Jueves 31 de marzo de 2011 Pág. 8531

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8052 ROZAS PRINCIPADO, S.L.

D. Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo.

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 98/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra la empresa Rozas Principado, S.L., con CIF B-33928417, sobre cantidad, se ha dictado en fecha ventisiete de enero de dos mil one, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 747,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 21 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110020289-1